# INFORME RELATIVO A LAS OBSERVACIONES REMITIDAS POR EL INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EN RELACIÓN CON EL INFORME DEL CTBG SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA ESTABLECIDAS POR LA LTAIBG

En contestación a su correo electrónico de fecha 19 de abril de 2024, una vez analizadas todas las observaciones realizadas al borrador de informe de evaluación relativo al cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa por parte de esa Institución, este CTBG efectúa las siguientes consideraciones:

1. **Se acepta, de manera parcial, la observación relativa a la publicación de la estructura organizativa.** Efectivamente en el apartado Organización del Portal de Transparencia se incluye un breve texto que informa sobre la estructura de gestión del IAC, pero no se hace ninguna referencia al Consejo Rector como órgano de gobierno del Instituto.
2. Tras la revisión efectuada, el Índice de Cumplimiento obtenido por el Instituto de Astrofísica de Canarias se sitúa en el 59,3%.

Madrid, abril de 2024